



HECHO ESENCIAL

**Casa de Moneda de Chile S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°228**

OF.G.G. N° 213/2018

Santiago, 26 de julio de 2018

REF.: Informa hecho esencial –
Cambio en la Administración

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado, informo a usted, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

El Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A. en sesión extraordinaria del Directorio celebrada con fecha 25 de julio de 2018 y en uso de la facultad contenida en el Art. 32 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, acordó designar en calidad de directores de la Sociedad a doña Mónica Risopatrón Larraín y don Ricardo Israel Zipper, luego de la renuncia de los ahora, ex directores Christian Valenzuela Lorca y Eugenia Mancilla Macías, hecho informado con fecha 20 de julio de 2018.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Luis Felipe Le-Fort Varela
Gerente General (I)
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

LFL/cm 24.07.2018
DISTRIBUCION
- Directorio CMCH
- Gerente Legal CMCH
ARCHIVO